

Nombre y Apellido del alumno:.....

DNI N°:.....

PABELLÓN:.....

Sean bienvenidos al trabajo del **Área de Ciencias Sociales para ciclo básico**. Esta actividad consiste en trabajar de manera simultánea las distintas materias que corresponden a las ciencias sociales. A continuación detallaremos las materias y docentes que realizamos este trabajo.

- HISTORIA I TM: MARCELA ZALABARDO
- HISTORIA I TT: MARCELA ZALABARDO
- GEOGRAFÍA I TM: SILVINA ERRO
- GEOGRAFÍA I TT: SILVINA ERRO
- CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA TT; ROCIO DIAZ FORMAGGIO
- PROYECTOS ASOCIADOS AL MUNDO DEL TRABAJO I TM: VIERA JUAN IGNACIO

- PROYECTOS ASOCIADOS AL MUNDO DEL TRABAJO I TT: PEDRO GARRO

El trabajo es de carácter individual, por lo tanto se valorará que cada alumno realice las actividades individualmente, aunque pueda conversar con los compañeros y debatir para enriquecer la propuesta didáctica. El trabajo deberá ser entregado al servicio penitenciario cuando le sea solicitado, para la corrección posterior por el grupo docente.

Cualquier duda que les presente en la realización de las tareas, alguna actividad que no han podido resolver o dificultad, sugerimos **dejar constancia por escrito**, así podremos resolverlo en la siguiente entrega.

Recordar que todas las actividades realizadas, serán retomadas en clase cuando termine el aislamiento, allí se valorará el aprendizaje de cada alumno.

La capacidad que queremos lograr que nuestros estudiantes desarrollen es la siguiente: Que puedan: Interpretar los contextos históricos, políticos, sociales y culturales, en los que se actúa para identificar variables intervinientes, formular hipótesis y generar estrategias de transformación social.



Cada 19 de abril se celebra anualmente el **Día del Aborigen Americano** en América. Una fecha para recordar la importancia de los *primeros habitantes del continente y el legado cultural* que nos dejaron. Esta celebración tiene su origen en el Primer Congreso Indigenista Interamericano que se llevó a cabo el 19 de abril de 1940 en Pátzcuaro (México). Este Congreso fue convocado por el presidente mexicano Lázaro Cárdenas del Río, quien tenía antepasados indios, para

tratar las problemáticas indígenas y buscar soluciones.

¿Quiénes habitaban el territorio pampeano hace 8000 años?



Tumba de Mariano Rosas (Panguitruz Gner) en Leuvucó, La Pampa.

1- Leemos el texto

Hace aproximadamente 8.000 años atrás, en estas tierras, es decir, en el centro de lo que hoy es nuestra República Argentina, habitaba un grupo humano llamado Ranquel o gente de los carrizales. Los Ranqueles vivían en comunidades, cada una con su Lonco o jefe y su gente. Eran **nómadas**, es decir, se trasladaban de un lugar a otro buscando agua para poder sobrevivir; y a pesar de que se reconocía la existencia de un territorio Ranquel, las diferentes comunidades no eran propietarias de ninguna parcela en especial sino que se trasladaban según sus necesidades, libremente, compartiendo con sus pares la tierra.

Eran muy cuidadosos de la familia, por ello cada una vivía en un toldo en el cual se podían encontrar catres o camas para cada integrante, fabricadas con horquetas y cueros que servían de colchón y mantas. El trabajo estaba dividido según el sexo. Las mujeres se quedaban en el toldo, lo limpiaban, cuidaban a los hijos, cocinaban. Los hombres salían a cazar, buscar leña, alimentar a los animales. Hacían utensilios de cerámica, que en realidad eran de barro mezclado con arcilla. Trabajaban en el telar para la confección de las vestimentas. Hacían adornos de plata para el cuello, pecho, cabeza, prendedores, que después adornarían a la o las mujeres del Lonco. Estos ornamentos no solo servían para marcar el rango y las riquezas acumuladas, sino también para espantar a los malos espíritus.

Se alimentaban de la carne de animales salvajes como el avestruz, la vizcacha, el guanaco, la liebre. Frente a las enfermedades también recurrían a la naturaleza. Usaban las plantas, sus hojas, raíces y frutos para preparar infusiones y así aliviar los males que los aquejaban.

2- Responder:

- Realiza un texto donde describas: Forma de vida, Alimentación, Vivienda, Utensilios, herramientas, Actividades y Vestimenta de esta comunidad.
- ¿Había diferencias de clases en la sociedad Ranquel? ¿En qué párrafo del texto se visualiza? marcar
- ¿Cómo estaba administrado el trabajo?
- ¿En qué se diferencia la organización social y estatal Ranquel a la actual?
- *La **cultura** es el conjunto de rasgos distintivos o signos mediante los cuales los miembros de una sociedad se reconocen mutuamente y se diferencian de los*

extranjeros. El arte, la literatura, la forma de vivir, las tradiciones, las creencias forman parte de nuestra cultura. ¿Cuáles palabras del texto de los Ranqueles pueden identificar con cultura?

- leé la siguiente nota: *“Integrantes de la comunidad Lof Ranculche Colipí Morales en la mañana del martes tomaron de manera pacífica el complejo municipal conocido como «Ojo de Agua». Buscan que el Gobierno provincial reivindique sus derechos sobre varios lotes de esa zona. «Nos quedamos hasta recuperar nuestras tierras», le dijo a LA ARENA Marta Colipí, la lonka de la agrupación. (la Arena 18/04/2019)*
- a) ¿Qué es lo que reclama esa comunidad Ranquel en la noticia?
- b) El primer texto leído afirma que *“las diferentes comunidades no eran propietarias de ninguna parcela en especial sino que se trasladaban según sus necesidades, libremente, compartiendo con sus pares la tierra”*. Eso, ¿se contradice con el reclamo de la noticia?
- c) *El artículo 75 inciso 17 de la Constitución de la Nación Argentina establece “reconocer (...) la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes para el desarrollo humano”* ¿cuál es tu opinión al respecto de este reclamo?

3. Lee la siguiente definición, luego la noticia y responde:

El **racismo** es la discriminación que se origina en una pretendida superioridad de grupos que se identifican como integrantes de una “raza” en particular. En el mundo occidental, en general, se han considerado superiores las personas de piel blanca.

“Cambio de nombre del Día de la Raza” (www.diariopopular.com.ar 11/10/2011)

El 12 de octubre, una fecha que tradicionalmente se la denominó en varios países latinoamericanos “Día de la Raza”, signándole un contenido racista y eurocéntrico, se conmemorará por primera vez en Argentina como “Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, a partir de un decreto presidencial de noviembre del año pasado.

El feriado “correspondiente al 12 de octubre será renombrado como Día del Respeto a la Diversidad Cultural”, precisó la presidenta Cristina Fernández de Kirchner [...]

Esta nueva denominación se inscribe dentro del espíritu del artículo 75 de la Constitución Nacional, que reconoce la preexistencia étnica y cultural de los pueblos indígenas argentinos, la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que ocupan, entre otros derechos.

En Argentina la denominación Día de la Raza fue establecida por decreto en 1916 como una reivindicación de la labor española en América, y buscando la reafirmación de la identidad hispanoamericana frente a Estados Unidos que avanzaba hacia el sur imponiendo su influencia en la región. [...]

Responde: ¿Por qué te parece que era necesario cambiar el nombre del “día de la raza”? ¿Conocés algún caso de personas descendientes de pueblos originarios que sufrieron en algún momento discriminación?

4. Escribí una reflexión personal sobre la siguiente imagen:



5) Las **formas de trabajo** implementadas por las sociedades para satisfacer sus necesidades se ha ido modificando a lo largo de la historia. Leemos y analizamos las 2 figuras que se presentan a continuación:

Figura 1

Etapas en la Historia del trabajo Primera etapa...

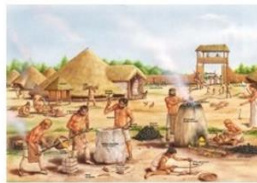
► Apropiación.

En la antigüedad el trabajo humano se caracterizaba por atender solamente elementales niveles de subsistencia en la que cada familia procuraba satisfacer sus propias necesidades. La organización social estaba compuesta por clanes y tribus donde la caza, la pesca, y la recolección de frutos que espontáneamente se producían constituían la forma de trabajar.



• Edad Antigua

Se formaron **jerarquías** y llevaron al gobierno de reyes. El trabajo manual lo realizaban **los esclavos**, quienes dependían completamente de sus dueños.



El poder, la riqueza y el conocimiento se distribuyeron desigualmente entre los miembros de la sociedad. **Las aldeas se convirtieron en**

localidades y más tarde en ciudades.

DIVISIÓN DEL TRABAJO EN MANUAL E INTELECTUAL.

La acumulación de riquezas hizo posible que no todos tuvieran que trabajar, Se esclaviza a los vencidos en guerras en lugar de matarlos.

ESCLAVITUD

Los griegos: El trabajo era ejecutado por esclavos **los consideraban una cosa.**

Los romanos: Dependían del trabajo de esclavos **el trabajo de los ricos era decidir sobre la vida de sus esclavos.**

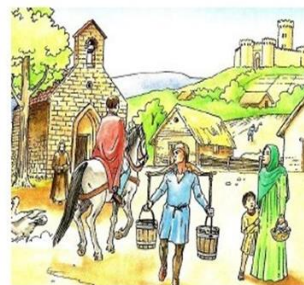


Figura 2

- En base a las imágenes anteriores y al texto leído al inicio del trabajo titulado “¿Quiénes habitaban el territorio pampeano hace 8000 años?” respondemos si las siguientes afirmaciones son V (verdaderas) o F (falsas):
 - I. 1- Los ranqueles eran **nómadas**, es decir, se trasladaban de un lugar a otro buscando agua para poder sobrevivir (vemos esto en la figura 1). V - F
 - II. 2- Los Ranqueles vivían en comunidades, cada una con su Lonco o jefe y su gente (lo vemos en la figura 1) V - F
 - III. 3-Los Ranqueles realizaban un trabajo intelectual (ver en la figura 2) V - F
 - IV. 4-Los Ranqueles vivían de la caza (como en la figura 1) V - F

Comunidades Originarias

Para poder comprender la temática abordada, es necesario tener en cuenta los siguientes conceptos a los que hacemos referencia constantemente; estos son:

Pueblos Originarios: Es aquel conjunto de personas que descienden de poblaciones asentadas con anterioridad a la conquista y que se encuentran dentro de las actuales fronteras de los diferentes Estado, poseen historia, idioma, usos y costumbres, formas de organización y otras características culturales comunes con las cuales se identifican sus miembros, reconociéndose como pertenecientes a la misma unidad socio cultural. Asimismo, mantienen vínculos con su espacio de ocupación tradicional bajo una lógica socio-espacial (Algunas reflexiones en torno a los nombres "indígena" y originario", Aporte a la Visión de País, Maya Rivera Mazorco y Sergio Arispe Barrientos, Rebelión, 2006).

Indígenas: se refiere más directamente al sustantivo "Indias", nombre del continente al que creyó llegar Colón en 1492. De allí que a los pobladores de América se les denominó "indios" por una equivocación. En este sentido, este concepto es etnocéntrico, en tanto se refiere únicamente a los pobladores del continente Americano y hace pensar que la filosofía de unidad con la realidad que los llamados indígenas defienden, es patrimonio exclusivo de estas tierras. Lo cual reduce su importancia, haciéndolo parecer como algo regional y folklórico, y no así universal como la filosofía Occidental (Algunas reflexiones en torno a los nombres "indígena" y originario", Aporte a la Visión de País, Maya Rivera Mazorco y Sergio Arispe Barrientos, Rebelión, 2006)

Existen varios conceptos que se usan como sinónimos de indígena, como aborígen, pueblo originario o hasta indio (por la confusión de Cristóbal Colón al momento de llegar por primera vez a América).

- 6) Analiza y Reflexiona ¿Qué diferencias o similitudes puedes encontrar en ambas concepciones? ¿es correcto utilizar el término INDIO para referirse a los pobladores originarios de América? ¿Por qué?

Los Pueblos Aborígenes de Argentina

La época de la colonización en Argentina durante el siglo XIX y especialmente la serie de campañas militares llevadas a cabo en el país ocasionaron el exterminio de una gran parte de los pueblos indígenas que vivían en Argentina. Desde la época de la colonización hasta finales del siglo XX, la política del Gobierno hacia los pueblos indígenas fue tanto de exclusión como de asimilación. En este sentido, hasta el año 1994 la Constitución de la Nación de Argentina siguió asignando al parlamento nacional la responsabilidad de “conservar el trato pacífico con los indios, y promover la conversión de ellos al catolicismo”. Es decir que el Estado ha promovido hasta 1994 invisibilizar la cultura aborigen, y priorizar la cultura criolla Argentina.

A pesar de estos hechos históricos, los pueblos indígenas de Argentina todavía representan una gran diversidad e incluyen a los siguientes pueblos: atacama, ava guaraní, aymara, chané, charrúa, chorote, chulupi, comechingón, diaguita/diaguita calchaquí, guaraní, huarpe, kolla, lule, mapuche, mbyá guaraní, mocoví, omaguaca, ona, pampa, pilagá, quechua, querandi, rankulche, sanavirón, tapiete, tehuelche, toba, tonocote, tupí guaraní, y wichí. **Los pueblos indígenas que tienen mayor población en Argentina son los pueblos mapuche (la Patagonia), kolla (Jujuy y Salta), toba (Chaco, Formosa y Santa Fe) y wichí (Chaco, Formosa y Salta).**

Hasta el año 2001, el censo nacional no recogió datos específicos sobre los pueblos indígenas como tales. Recién en el mes de junio del año 2006, el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos publicó las primeras cifras de su Encuesta Complementaria de Pueblos Indígenas (EC-PI), que fue elaborada durante los años 2004 y 2005. Según las cifras de la ECPI, hay **600.329 personas que se reconocen como descendientes de pueblos originarios en el país**, que representan aproximadamente 1,7% de la población total. En algunas provincias como Jujuy, la población indígena supera el 10% de la población. Cabe resaltar que aunque la mayoría de los indígenas en Argentina viven en zonas rurales, existe un gran porcentaje de la población que ha migrado a las ciudades.

En las últimas décadas, Argentina ha realizado pasos importantes para avanzar en la implementación de los derechos de los pueblos indígenas. Al igual que en otros muchos países del mundo, este nuevo reconocimiento ha conllevado un proceso interno entre los pueblos indígenas de reivindicación específica de sus derechos humanos a sus tierras y recursos

naturales y de otros derechos, como la revitalización de sus culturas, costumbres y lenguajes. Sin embargo, en Argentina existen todavía legados de la época de colonización y la historia de exclusión de los pueblos indígenas sigue siendo muy visible. Ésta se manifiesta de diversas formas como por ejemplo las condiciones de desventaja que sufren los pueblos indígenas en diversos ámbitos, la falta de una adecuada protección de sus derechos sobre sus tierras tradicionales, y el continuo desarrollo de patrones de marginalización y de discriminación hacia ellos.

7) A partir de la información leída, localiza en un mapa los pueblos indígenas que tienen mayor población en Argentina y Completa el Cuadro

Comunidades Originarias	Localización
Mapuches	Patagonia



cierre:

En 1994 el Estado Argentino promovió incorporar los Derechos Indígenas a la Constitución Nacional, y en el artículo 75 se incluyó entre las responsabilidades del Congreso Nacional “el reconocimiento de la preexistencia étnica y cultural de los pueblos originarios, el derecho y respeto a su identidad, como así también a una educación bilingüe e intercultural. Reconociendo a su vez

la personería jurídica de sus comunidades, la posesión y propiedad comunitarias de las tierras que tradicionalmente ocuparon; entre otros de sus derechos”.

Pero pese a los esfuerzos realizados, los pueblos originarios de nuestro país siguen contándose entre los **sectores más vulnerables de la sociedad**, siendo víctimas de innumerables situaciones de **discriminación cotidiana**.

Empobrecidos y relegados, los aborígenes americanos de hoy no pretenden ya privilegios por su condición de primeros habitantes del continente, sólo aspiran a que **se los trate como iguales**, que se les reconozca el derecho a la tierra donde habitan en comunidades, la igualdad de oportunidades: de estudio, de trabajo y de progreso. Y el respeto a los valores de sus culturas.

El Día del Aborigen Americano pretende cuidar, perpetuar y resaltar el valor de las culturas aborígenes de América, forjadas antes del llamado "descubrimiento", y que son las que le imprimieron a nuestra tierra los primeros rasgos culturales que, junto a los de los colonizadores europeos, dieron forma a nuestra propia actualidad. **Porque todos en América tenemos una raíz y hasta un presente en cierto modo aborigen.**

- Para conocer más sobre vos: ¿SOS DESCENDIENTE, CONOCES o TIENES CONTACTO CON ALGUNA COMUNIDAD ABORIGEN ?
- Les proponemos como actividad de cierre realizar una REPRESENTACIÓN(un dibujo, una frase, un poema, una publicidad, un pedido o reclamo, una sugerencia, etc.) sobre la importancia del Día del Aborigen Americano.

Aquí finaliza el trabajo. No olviden consultar por escrito si tienen alguna duda.

solicitamos que sugieran algún tema de su interés para realizar las próximas actividades:
¿sobre qué les gustaría trabajar en las materias del área de sociales?

.....
.....
.....

.